

Registrada en ficha

Cueto



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 30 de Marzo de 1987

Expediente N° 8.079/87

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RES. N° 081/87

VISTO:

La propuesta efectuada por el Señor Decano en el sentido de designar como Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Exactas a la Prof./ Estela María Alurralde de Revol;

Que este Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 25 / del corriente, resolvió aprobar dicha propuesta;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión extraordinaria del día 25 de Marzo de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar a la Prof. ESTELA MARIA ALURRALDE DE REVOL, D.N.I. N° 11.282.652, como SECRETARIA ACADEMICA con DEDICACION EXCLUSIVA de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 1º de Abril de 1987.

ARTICULO 2º: Conceder a la Prof. Estela María Alurralde de Revol, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta - Dedicación Exclusiva que desempeña en esta Facultad, desde la fecha indicada / en el Artículo 1º de la presente y mientras duren sus funciones como Secretaria Académica, dejándose establecido que las tareas de docencia e investigación habrá de efectuarlas en carácter de extensión de las funciones / para las cuales se la designa en el Artículo 1º, licencia que se concede / con cargo al Inc. b) - Art. 15 - Capítulo V de la Res. N° 343/83.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas